



rrp/fgp  
S.115ª/371ª

Oficio N°19.069

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a UD que, en la Comisión Especial Investigadora encargada de los actos de Gobierno realizados por el Ministerio de Minería, la Comisión Chilena del Cobre y el Servicio Nacional de Geología y Minería; el Ministerio de Hacienda, la Dirección de Presupuestos, y el Ministerio del Trabajo, entre los años 2006 y 2022, respecto de Codelco y las funciones de su gobierno corporativo (CEI 34/36), el diputado Nelson Venegas Salazar reemplazará en forma permanente a la diputada Daniella Cicardini Milla.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a UD.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ Representante por Landeros P.  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA  
RESPECTO DE CODELCO Y LAS FUNCIONES DE SU GOBIERNO  
CORPORATIVO (CEI N°34/36)